

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>SECRETARÍA DE SEGURIDAD</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>LARISSA GUADALUPE LEÓN ARCE</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 275.82.00</p> <p>Correo: larissa.leon@ssedomex.gob.mx</p>	
<p align="center">I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>EL SERVICIO PÚBLICO EXIGE LA OBSERVANCIA DE LOS VALORES EN EL DESEMPEÑO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, MOTIVO POR EL CUAL LOS SERVIDORES PÚBLICOS TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIRSE BAJO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>SE CONSIDERA NECESARIO CONTAR CON UNA HERRAMIENTA NORMATIVA QUE CONSIDERE LOS PRINCIPIOS, VALORES, ACTITUDES Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO ÉTICO AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, APEGÁNDOSE A LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ÉTICA, SERVICIO PÚBLICO Y CONFLICTO DE INTERESES.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>CONTAR CON UN INSTRUMENTO QUE INSPIRE LA CONDUCTA Y EL QUEHACER DIARIO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD; REFORZANDO EL COMPROMISO A CONDUCIRSE CON ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y ESTABLECER AQUELLOS COMPORTAMIENTOS QUE DEBEN OBSERVAR EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS SIN IMPORTAR LA JERARQUÍA O PUESTO QUE OCUPE DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.</p>	
<p align="center">II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

LA APLICACIÓN DEL ACUERDO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, NO GENERA COSTO EN LOS PARTICULARES, YA QUE ES UN DOCUMENTO NORMATIVO QUE REGULARÁ LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN ENCOMENDADAS LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTA INSTITUCIÓN, CON EL OBJETO DE QUE SU CONDUCTA SE SUJETE A LA OBSERVANCIA DE LAS LEYES, ÓRDENES Y JERARQUÍAS, ASÍ COMO A LA OBEDIENCIA Y AL ALTO CONCEPTO DEL HONOR, DE LA JUSTICIA Y DE LA ÉTICA.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD-<https://sseguridad.edomex.gob.mx/sites/sseguridad.edomex.gob.mx/files/files/01%20Acerca%20de/MarcoJ2023/16.MANUALES/183.pdf>
 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig714.pdf>
 LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig240.pdf>
 LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig015.pdf>
 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN-https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>